



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8504/2012

RESD-EXA: 102/2017

VISTO: la necesidad de determinar el cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente por la (RESD-EXA N° 664/2012) para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de 1er. año del 2do. cuatrimestre de la carrera: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado Resolución C.S. N° 434/12, que entenderán en la sustanciación del mismo.

Que la Dra. Aída Alicia Olmos mediante nota enviada por correo electrónico 06/12/2016 solicita excusarse como Jurado para la presente convocatoria debido a que ejerce como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que la Dra. Angélica Carmen Boucíguez mediante nota enviada por correo electrónico el día 12/12/2016 solicita su no inclusión para tomar concursos sobre todo en materias de Primer Año.

Que, el Lic. Elvio Edgardo Alanís se encuentra acogido a los beneficios de la jubilación y además manifestó en notas anteriores, su deseo de no ser incluido en jurados de concursos.

Que el Dr. Horacio Miguel Pastawski mediante NOTA-EXA N° 232/17, declina su postulación en la presente convocatoria debido a inconvenientes personales y académicos que le imposibilitan su viaje a este destino.

Que el Dr. Nahuel Rolando Salvo mediante NOTA-EXA N° 426/17, solicita excusarse de la presente convocatoria por no encontrarse en la provincia de Salta para la fecha prevista.

Que el Ing. Carlos de Jesús Aquino mediante NOTA-EXA N° 424/17, solicita excusarse de la presente convocatoria debido a un problema de salud.

Que corresponde sustituir a la docente Dra. Ester Sonia Esteban, de acuerdo a lo establecido en el Art. 29°, inc e) del Reglamento de Concurso para provisión de cargos de Profesores Regulares (Res. C. S. N° 350/87 y sus modificatorias).

Que dado el tiempo transcurrido corresponde incluir a los docentes Dr. Carlos Alberto Cadena y el Dr. Miguel Ángel Condorí quienes fueran sustituidos por la RESD-EXA N° 394/2013, en razón que actualmente ya no se encuentran designados como Consejeros Directivos en el presente periodo.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. 350/87 y sus modificatorias, corresponde a este Decanato por Resolución excusar, sustituir e incluir a los mencionados docentes y fijar el cronograma en cuestión.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..-2-

RESD-EXA N° 102/2017

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por la Dra. Aída Alicia Olmos, Dra. Angélica Carmen Boucíguez, Lic. Elvio Edgardo Alanís, Dr. Horacio Miguel Pastawski, Dr. Rolando Nahuel Salvo, Ing. Carlos de Jesús Aquino; sustituir a la Dra. Ester Sonia Esteban; e incluir a los docentes Dr. Carlos Alberto Cadena y al Dr. Miguel Ángel Condori, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente quedando, en consecuencia, conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
MOLINA PALACIOS, Jorge Rolando CADENA, Carlos Alberto CONDORÍ, Miguel Ángel	GANGOZO, Zulma Estela

ARTÍCULO 2º: Determinar la siguiente secuencia de actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS

Año - Carrera- Plan: 1er. año – 2do. cuatrimestre - Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)

Dependencia: Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera

Sorteo de Temas: 10/05/2017 a hs. 09.00 – Oposición 12/05/2017 a hs. 09.00

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 4º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46º del Reglamento aprobado por Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, al Consejo Superior y en forma fehaciente a los aspirantes citados en la RESD-EXA N° 244/2013. Publíquese en transparente de la Facultad y en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

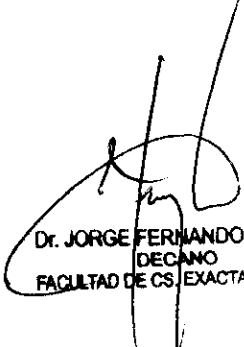
FJAA

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.